

INSTRUCCIONES para PODER LEGAL PATERNAL

Algunas veces se hace referencia al poder legal paternal como un formulario para la delegación de la patria potestad. Una persona (usualmente uno de los padres o un tutor) firma un poder legal paternal ante un notario para conceder a una persona de confianza y dispuesta (agente o apoderado) el poder de actuar en lugar de uno de los padres o del tutor. En este caso, al padre, a la madre o al tutor se le conoce como el concedente. Es necesario certificar el poder legal paternal ante un notario. Un poder legal paternal No es una orden judicial.

PASO 1: ***OBTENGA*** la serie de documentos de Poder legal en el sitio Web de "formularios" del Tribunal Superior en el Condado de Maricopa ***O*** en una de las localidades del Centro de recursos de la biblioteca de derecho del valle.

Downtown Phoenix
101 W. Jefferson St.
Phoenix, Arizona 85003

Northeast Court Facility
18380 North 40th Street
Phoenix, Arizona 85032

Northwest Court Facility
14264 West Tierra Buena Lane
Surprise, Arizona 85374

Southeast Court Facility
222 East Javelina Avenue
Mesa, Arizona 85210-6201

- *Lea las preguntas frecuentes y las instrucciones para el poder legal paternal*
- *Llene el formulario del poder legal paternal*

PASO 2: ***LLEVE*** lo siguiente a un notario público. Puede encontrar un notario en la mayoría de los bancos o en las páginas amarillas. Los notarios por lo general cobran una tarifa. [El secretario del tribunal no notariará sus documentos y no hay necesidad de presentar los documentos con el tribunal.]

- *El testigo*
- *El formulario original del poder legal paternal llenado*
- *Documento de identificación con foto para usted y para el testigo*

PASO 3: ***FIRME*** el poder legal paternal ante un notario y

- *Pídale al testigo que firme el formulario ante el notario*
- *Espere a que el notario certifique el poder legal paternal*

PASO 4: ***HAGA COPIAS*** del poder legal paternal para cada persona u organización con la que trate

- *Quédese con el original para sus archivos*
- *Entregue una copia al apoderado*
- *Muéstreles el original a las personas y organizaciones y entrégueles la copia*